

3.093 20

de mas de la cantidad con-  
signada para este objeto en  
el Presupuesto Municipal del  
corriente año economico; Nisto  
tambien que la cuenta presen-  
tada esta arreglada y confor-  
me a los gastos indispensables  
que origina este servicio, despues  
de una detenida deliberacion  
por unanimidad Acuerdan  
Que la citada cantidad de Dos  
cientas Seis Puntas que han ori-  
ginado las Elecciones de Diputa-  
dos a Cortes, a mas de la can-  
tidad que para este servicio es-  
taba consignada en el articulo  
1º del capitulo 7º del Presu-  
po Municipal, se pague de la  
consignada para los casos in-  
previstos en el articulo 1º del  
capitulo 11 del referido Presu-  
puesto Municipal. —

En cuyo estado y no se-  
viendo otros asuntos de que  
tratar el Sr. Presidente dio  
el auto por terminado, por

